

Comisión de DERECHOS HUMANOS



V LEGISLATURA

ACTA NÚMERO: 13

TIPO DE REUNION: ORDINARIA.

FECHA: 06 DE OCTUBRE DE 2010.

LUGAR: SALÓN "LUÍS DONALDO COLOSIO", DONCELES Y ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO.

ASISTENTES: **ASISTIERON LAS Y LOS DIPUTADOS:**
DIP. DAVID RAZÚ AZNAR
DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO
DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO

CONVOCATORIA: 04 DE OCTUBRE DE 2010

PRESIDENCIA: DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR



Comisión de DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL SALÓN “LUÍS DONALDO COLOSIO” DEL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Siendo las quince horas quince minutos del día seis del mes de octubre del año dos mil diez, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos para llevar a cabo la décimo cuarta sesión ordinaria de trabajo.

En uso de la Palabra el Diputado Presidente David Razú Aznar, da la bienvenida a las y los diputados presentes y da por iniciada la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del día seis del mes de octubre del año en curso.

Acto seguido se procede a desahogara el Orden del día por lo que se instruye al secretario pasar al primer punto.

-----1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

El diputado secretario Carlo Fabián Pizano Salinas, procede a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum requerido e informa que se encuentran presentes las y los siguientes Diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos:

Diputado David Razú Aznar, Presidente.

Diputada Alicia Téllez Sánchez, Vicepresidenta.

Diputado Carlos Pizano Salinas, Secretario.

Diputada Lía Limón García, integrante.

Diputado José Arturo López Cándido, integrante.

Diputada Maricela Contreras Julián, integrante.

Diputada Valentina Valia Batres Guadrrama, integrante.

Diputado Julio César Moreno Rivera, integrante.

Dip. Guillermo Orozco Loreto, integrante.

Señalando que existe el quórum necesario para celebrar la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, se declara abierta.

Y se pasa al segundo punto del orden del día.

-----2. ORDEN DEL DÍA-----

Acto seguido, se instruye al Diputado secretario para que de lectura al orden del día, el cual queda conforme a lo siguiente.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



Comisión de DERECHOS HUMANOS

3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Consejera que ocupará el cargo honorario de integrante del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal-----

4.- Asuntos generales-----

En consecuencia se pone a consideración el citado orden del día y se pregunta si existe algún asunto general, o comentario al citado orden del día. Acto seguido le solicita a la Secretaría tome la votación correspondiente a la aprobación del orden del día. -----

Al no existir quien tome la palabra se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

Y se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.-----

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA CONSEJERA QUE OCUPARÁ EL CARGO HONORARIO DE INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL -----

En este punto del orden del día **el diputado presidente** señala que en los casos de elección, en ningún caso se ha enviado una propuesta de dictamen, dado que debe derivarse de la elección que hagan las y los diputados presentes. Y comenta que existen dos candidaturas, las cuales ya han sido entrevistadas en sesión anterior-----

Cediendo el uso de la voz de quien quiera dar su posición-----

El diputado Carlo Pizno, comenta que: de las entrevistas y de la revisión de la trayectoria de las candidatas, no se puede decir que su visión de los derechos humanos sea cercana a la visión que tiene Acción Nacional. Y la razón es Porque para Acción Nacional el presupuesto del ejercicio de todos los derechos humanos presupone un respeto irrestricto del derecho a la vida como derecho base y fundamental de todos los demás. Ambas candidatas no lo consideran de esa manera-----

También comenta que sí es posible armonizar la libertad de expresión con libertad de tránsito. Y las dos opciones no lo consideran así-----

Sin embargo, comenta que para Acción Nacional está ante la situación de tener estas dos candidatas y reconociendo una trayectoria en los derechos humanos, comenta que le vendría bastante bien al Consejo una visión de practicidad, y que el trabajo de campo, el trabajo con la realidad que tiene la doctora Mayra Rosas, y sobre todo un tema tan sensible que es la trata de niños y adolescentes, un grave riesgo en la Ciudad de México, apoyan a la doctora Mayra Rosas-----

En el uso de la voz el diputado presidente señala que; comenta que dará una posición a nombre propio y de algunas compañeras y compañeros-----

Y que contrariamente a lo que señaló el diputado Pizano, ambas candidatas cubren de manera idónea con el perfil, que considera apropiado para un espacio en el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad y que sí la candidata tienen una visión amplia, una visión actualizada y una visión progarantías de los derechos humanos-----



Comisión de **DERECHOS HUMANOS**

Y que las dos candidatas han resultado a varios de los diputados muy satisfactorias, pero se tiene que hacer una elección-----

En ese sentido, comenta que quiere poner sobre la mesa como una posición, es una posición a favor de la doctora Patricia Galeana. Si bien ambas comparten, nos parece, esta visión amplia y esta visión garantizada de los derechos humanos, la verdad es que la doctora Patricia Galeana, después de haber ya tenido un desempeño específico en la Comisión de Derechos Humanos sigue contando con el respaldo de las organizaciones de la sociedad civil que están vinculadas con la lucha de los derechos humanos, con muchas de ellas, desde luego no todas las que existen que es un número muy amplio, es la que ha contado con mayor respaldo e incluso como ella lo comentó tenía la intención original de no contender nuevamente, sin embargo han sido las propias organizaciones las que le han pedido, las que le solicitaron que postulara su candidatura-----

Y que si bien su voto, y respaldo es para la doctora Galeana, considera y reitera que la licenciada Mayra Rojas tiene también muchas cualidades y espera seguirla viendo en esta agenda y en alguna futura nominación. Pero que en este momento respaldaría la candidatura de la doctora Galeana-----

Acto seguido comenta que, que si hay alguna o algún diputado que quiera hacer uso de la voz, al no existir comentarios solicita al secretario tome la votación de manera nominativa que cada integrante de él nombre de la candidata por la que desea votar, empezando de derecha a izquierda: -----

Quedando de la siguiente manera: -----

Guillermo Orozco Loreto, a favor de Patricia Galeana-----

Lía Limón, por Mayra Rojas. -----

Carlo Pizano, Mayra Rojas-----

Razú, Patricia Galeana-----

Alicia Téllez, Patricia Galeana-----

Julio César Moreno, Mayra Rojas-----

Arturo López, Patricia-----

Valentina Batres, Patricia Galeana-----

Maricela Contreras, Patricia Galeana-----

El diputado presidente solicito a la Secretaria de él resultado de la votación-----

El secretario informa que, los resultados son los siguientes: 6 votos a favor de Patricia Galeana, 3 votos a favor de Mayra Rojas-----

El diputado presidente comenta que toda vez que se aprobado la propuesta será elaborado el dictamen para su posterior sometimiento al Pleno, postulando por parte de esta Comisión a la doctora Patricia Galeana para su reelección-----

Por ultimo solicita a la Secretaría informe del siguiente punto de la orden del día. El cual es:

Comisión de DERECHOS HUMANOS



V LEGISLATURA

-----4.- ASUNTOS GENERALES.-----

Informado el diputado secretario que no se registro ningún asunto general-----

El diputado Presidente declara cerrada esta décimo cuarta sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y en el que se aprobó el dictamen correspondiente-----

Agradeciendo a todas y a todos por su asistencia-----

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIP. DAVID RAZÚ AZNAR
PRESIDENTE

DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTA

DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
INTEGRANTE

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
INTEGRANTE

DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
INTEGRANTE